



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
14 de julio de 2005
Español
Original: inglés

Segundo período de sesiones de 2005

6 a 9 de septiembre de 2005, Nueva York

Tema 4 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Documento sobre el programa para la República
Islámica del Afganistán (2006-2008)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1	2
I. Análisis de la situación	2–13	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	14–21	3
III. Programa propuesto	22–35	4
A. Profundizar la democracia	25–31	4
B. Promoción de medios de sustento sostenibles para los pobres	32–36	5
IV. Estrategias de cooperación	37–42	5
V. Gestión, supervisión y evaluación del programa	43–46	6
 Anexo		
Marco de resultados y recursos para la República Islámica del Afganistán (2006-2008)		8

Introducción

1. Desde 1984 la Oficina del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en el Afganistán ha funcionado sin un programa amplio para el país. El Consejo de Administración y posteriormente la Junta Ejecutiva autorizaron al Administrador a que prestara asistencia al Afganistán destinada a proyectos, caso por caso, hasta 2005. Habida cuenta de que el mandato previsto en la nota del Administrador (DP/2003/36) vencerá a fines de 2005, se ha preparado un nuevo programa para el país en consulta plena con el Gobierno, y en consonancia con el primer Marco de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Afganistán, de 2006 a 2008. En consecuencia, el presente documento sobre el programa para el país constituye un primer marco amplio para la oficina del PNUD en el Afganistán en 22 años, en el que su calendario y ámbito se ajustan al Marco de Desarrollo.

I. Análisis de la situación

2. A consecuencia de la ocupación extranjera en el decenio de 1980 seguida de una brutal y devastadora guerra civil en el decenio de 1990, el Afganistán quedó en ruinas, por lo que actualmente es el país más pobre de Asia. El Afganistán ha comenzado a salir de decenios de conflictos que han destruido su economía y traumatizado a su pueblo.

3. Desde 2002 el Afganistán ha realizado rápidos progresos políticos. Se han convocado Loya Jirgas (Gran Consejos), se ha aprobado una constitución y se han celebrado elecciones. La ampliación de las libertades políticas y civiles ha sido impresionante, muy en especial si se tienen en cuenta el conflicto y la represión de decenios anteriores.

4. No obstante, esta nación asolada por la guerra hace frente a un sin fin de problemas. La pobreza extrema, las privaciones y la discriminación han reforzado las fallas existentes en la sociedad. Para poder superar esas deficiencias se precisa una inversión a largo plazo en el capital físico y social y en la economía, si es que ha de evitarse un resurgimiento del conflicto. La historia nos enseña que alrededor de la mitad de los países que salen de una guerra vuelven a caer en la violencia en un plazo de cinco años¹.

¹ Véase A/59/2005, informe del Secretario General titulado "Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos", párr. 114.

5. La situación de seguridad humana en el Afganistán es un motivo de profunda preocupación. Los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio del Afganistán son inferiores a los de los países subsaharianos de África: de una población de 23 millones de habitantes, el 70% vive por debajo del umbral de la pobreza de 2 dólares al día; el producto interno bruto per cápita es de 190 dólares anuales; y la tasa de mortalidad derivada de la maternidad es una de las más altas del mundo. Según el índice de desarrollo humano el Afganistán ocupa el lugar 173 entre 178 países en todo el mundo.

6. La economía basada en las drogas ilícitas se ha convertido en la fuente principal de empleo e ingresos. Actualmente, la adopción de medidas contra las drogas no es viable debido a la ausencia de otras posibilidades de ganarse el sustento y de medios de hacer cumplir la ley. Por consiguiente, es imperativo crear una economía lícita vibrante, principalmente sobre la base del sector privado. El dinamismo empresarial del Afganistán ha de encauzarse hacia empresas pequeñas y medianas mediante la introducción de urgentes cambios en materia normativa con el fin de promover las inversiones.

7. El Afganistán sigue siendo vulnerable a los daños ambientales dada su alta dependencia de los recursos naturales. La limitación de los recursos naturales disponibles derivada del clima y ubicación geográfica del país, agravada por el prolongado conflicto, ha contribuido a la degradación de las tierras y a la ausencia de gestión de las cuencas hidrográficas. Además, la distribución deficiente o desigual de los recursos pueden ser factores conducentes a un nuevo conflicto.

8. Otra amenaza a la paz y la estabilidad del Afganistán son las milicias que permanecen al margen del sistema político y que se empeñan en socavar el proceso democrático. Esa amenaza se vincula a los remanentes del terrorismo, que se plantean objetivos hostiles tanto para el Afganistán como para el resto del mundo.

9. Al encarar el país amenazas económicas, políticas y en materia de seguridad, para mantener la paz en el Afganistán es preciso atender los cuatro problemas que se describen a continuación.

El problema que entraña garantizar la seguridad física

10. El actual nivel de seguridad no favorece el aumento sustancial de las inversiones en la economía. La eliminación de la inseguridad física es incuestionable-

mente una condición indispensable para que el Estado pueda resolver otros problemas.

El problema que entraña reducir la pobreza

11. Si no se generan empleos rápidamente, la pobreza no sólo se agravará sino que seguirá siendo un factor que estimula el tráfico de drogas. Si bien las tasas de crecimiento del producto interno bruto han sido altas en los dos últimos años, han tenido escasos efectos en los pobres. En consecuencia, hay una necesidad urgente de robustecer las políticas en favor de los pobres, generar empleos mediante el fomento del sector privado, lograr avances en la educación y atención sanitaria de la mujer, garantizar una ordenación racional de los recursos naturales y reanimar la producción de cultivos lícitos por los grupos vulnerables.

El problema que entraña crear capacidad

12. La creación de capacidad y una mejor gobernanza siguen siendo obstáculos importantes tanto para garantizar la prestación de servicios como para fortalecer las instituciones del Estado. La escasa capacidad del sector público, en particular en el plano local, es uno de los impedimentos principales para plasmar con éxito en la práctica la visión del desarrollo nacional del Gobierno.

El problema que entraña profundizar la democracia

13. La próxima etapa de la evolución del Afganistán exige la profundización de la democracia. Una legislatura responsable, una judicatura independiente, una sociedad civil activa y una prensa libre son elementos necesarios para asegurar el ejercicio de los derechos constitucionales para todos. A ese respecto, el acceso a la justicia es fundamental. A menos que la población disponga de un proceso accesible y fiable para lograr que sus quejas sean atendidas, las semillas del conflicto perdurarán.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

14. El compromiso y apoyo de la comunidad internacional han sido decisivos para la reanimación del Afganistán. El PNUD ha desempeñado un papel fundamental en el apoyo prestado a la aplicación del acuerdo de Bonn, en el que se prevé una hoja de ruta para el establecimiento de un Estado democrático.

15. Al apoyar el proceso de Bonn las Naciones Unidas asumieron una ardua tarea ya que las instituciones del Estado eran prácticamente inexistentes. Al amparo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, al PNUD se le asignó una función decisiva en la ayuda prestada para establecer estructuras viables de gobierno. Uno de los resultados de esos esfuerzos fue la histórica elección presidencial de 2004. Los comicios fueron un éxito al registrarse una notable participación de los electores y un proceso pacífico. No obstante, se reconoce que la elección resultó costosa debido a la complejidad de la operación que exigió la participación de un elevado número de expertos externos. Habrá que desarrollar mecanismos electores sostenibles para el futuro.

16. El apoyo prestado al sector de la seguridad contribuyó a destacar la pertinencia del PNUD a las iniciativas de consolidación de la paz: se han realizado considerables progresos en el desarme, la desmovilización y reintegración de los ex combatientes; la reciente adopción de medidas encaminadas a estabilizar la estructura de policía se hizo posible gracias al Fondo Fiduciario para el Orden Público; en colaboración con el Centro de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas para el Afganistán, se ha reducido la amenaza de las minas terrestres. Debe seguirse trabajando en esos sectores con miras a promover un entorno seguro y estable en el país.

17. En un esfuerzo por incorporar una problemática de género, 11 ministerios concertaron un acuerdo dirigido a garantizar la igualdad de derechos de la mujer. El PNUD también apoyó la creación de un fundamento sólido para la reforma del sector de la justicia y la protección de los derechos humanos. Sobre la base de logros anteriores, la adopción de un enfoque programático basado en derechos ayudará a que se alcancen mejores resultados en el próximo ciclo.

18. Las iniciativas de fomento de creación de capacidad han abarcado múltiples esferas. Se prestó apoyo a la administración pública, la gestión de la información, el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones, la coordinación de la ayuda, el desarrollo urbano y rural y el fomento del sector privado. Si bien esas iniciativas tuvieron éxito cada una a su manera, el criterio compartimentado de la creación de capacidad no ha logrado los mejores resultados posibles en todo el sector público. En consecuencia, el PNUD necesita elaborar un enfoque coherente de la

creación de capacidad en el marco del presente programa para el país.

19. El PNUD también ha llevado a cabo importantes iniciativas regionales destinadas a ayudar a crear oportunidades para el Afganistán. Una de esas iniciativas fue la Conferencia de Asia central celebrada en Bishkek en 2004. El éxito de la reunión ha contribuido a un diálogo permanente con los Estados vecinos dirigido a crear mayores oportunidades económicas y de empleo para el Afganistán.

20. Si bien el PNUD ha trabajado en estrecha colaboración con el Gobierno en lo que respecta a los objetivos de desarrollo del Milenio, es necesario seguir procurando que los objetivos de desarrollo del Milenio ocupen el centro de temario normativo. El PNUD está estratégicamente situado para crear conciencia y prestar asistencia a la ejecución en los planos local y central a ese fin. Por ejemplo, los informes nacionales sobre desarrollo humano pueden utilizarse para supervisar la marcha de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en el plano provincial.

21. Tanto el Gobierno como los donantes han hecho hincapié en la necesidad de aumentar la capacidad del personal del PNUD. Se ha reconocido que las deficiencias en la supervisión y evaluación constituyen un problema en diversos proyectos, debido mayormente a la escasez de personal y el rápido ritmo de la ejecución. La capacidad de supervisión y evaluación precisa una atención esmerada.

III. Programa propuesto

22. En el marco del tema general de seguridad humana y consolidación de la paz el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha definido cuatro esferas prioritarias de cooperación: 1) mejor gobernanza; 2) creación de medios de sustento sostenibles; 3) elevación de la calidad de los servicios de salud y educación; y 4) atención de las necesidades del medio ambiente y la ordenación de los recursos naturales.

23. Durante este ciclo el PNUD concentrará sus esfuerzos en profundizar la democracia y promover medios de sustento sostenibles, lo que guarda relación con la primera, segunda y cuarta prioridades del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El PNUD también se ajustará a la estrategia nacional de desarrollo formulada por el Gobierno en 2005.

24. El PNUD también partirá de las metas trazadas en la Declaración del Milenio y sus objetivos. El PNUD prestará atención a la estructuración de su programa en torno a seis principios intersectoriales: la creación de capacidad nacional; el fomento de la autonomía nacional; la promoción de un entorno normativo propicio; la búsqueda de soluciones Sur-Sur; la promoción de la igualdad de género; y el establecimiento de asociaciones.

A. Profundizar la democracia

25. El PNUD cuenta con una sólida ventaja comparativa en la primera prioridad del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en la que el PNUD se plantea un objetivo doble. El primer objetivo consiste en *fortalecer las instituciones democráticas del Estado y el gobierno a todos los niveles a fin de gobernar y garantizar la calidad de los servicios públicos mediante la promoción, el asesoramiento normativo y la creación de capacidad*. La asistencia que presta el PNUD abarca el apoyo a la reforma de la administración pública, los procesos de elaboración de presupuestos, el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones, la gestión de la información en los ministerios y la lucha contra la corrupción. Tras pagar los sueldos de la policía por espacio de más de dos años, el apoyo pleno del imperio de la ley incluirá el desarrollo institucional de la policía.

26. La profundización de la democracia también se centrará en la capacidad del sector público en los planos particular e institucional. Esa labor abarcará el apoyo de la creación de capacidad técnica, sectorial e intersectorial. La capacidad para planificar, administrar y ejecutar actividades, en los planos nacional y subnacional, es fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo del Afganistán.

27. De la experiencia adquirida recientemente se desprende que para que el fomento de la capacidad tenga éxito, el propio país ha de asumir como propias y ejecutar esas actividades. El PNUD apoyará el marco asumido como propio por el Gobierno para la creación de capacidad que definirá los objetivos y estrategias de esta labor.

28. El PNUD enfocará asimismo la gobernanza desde otro ángulo, orientada a los derechos de las personas. Por consiguiente, el segundo objetivo consiste en *profundizar la democracia mediante la potenciación del papel de la población para participar en los procesos democráticos y garantizar un mayor acceso a la*

justicia, la información y los derechos humanos y constitucionales.

29. En el marco de ese objetivo el PNUD apoyará el establecimiento de un nuevo parlamento y ayudará a sentar las bases de un mecanismo electoral sostenible, a fin de contar con una legislatura funcional. El programa contribuirá a la reforma del sistema judicial en los planos central y local con miras a aumentar el acceso a la justicia y así garantizar los derechos de la población consagrados en la constitución.

30. El PNUD redoblará su apoyo a la promoción de los derechos humanos aplicando un criterio programático amplio. Valiéndose de instrumentos empresariales como su estrategia en materia de género y el plan de acción, el PNUD apoyará la promoción de los derechos de los grupos vulnerables, como las mujeres y los discapacitados, incorporando una problemática de género, prestando asistencia a las mujeres que ingresan en la fuerza laboral e influyendo, entre otras cosas, en las políticas de salud y educación con el fin de beneficiar a los discapacitados.

31. Al reconocer que una sólida sociedad civil es una condición previa indispensable de un Estado democrático, el PNUD apoyará el robustecimiento de la sociedad civil, incluidos los partidos políticos, los consejos electorales y medios de difusión libres e independientes a fin de garantizar que la población esté ampliamente representada en el proceso de adopción de decisiones.

B. Promoción de medios de sustento sostenibles para los pobres

32. El tercer objetivo de la oficina del PNUD en el Afganistán se concentra en la calidad de vida de la población. En esa esfera el PNUD se propone *mejorar los medios de sustento sostenibles y la calidad de vida de los pobres mediante iniciativas centradas en los objetivos de desarrollo del Milenio como la incorporación de una problemática de género, la ampliación de las oportunidades económicas y la ordenación racional de los recursos naturales.*

33. Habrá una esfera en que se ampliarán las actividades del PNUD. Actualmente, la principal actividad del PNUD es el Programa Nacional para el desarrollo de distintas zonas a cargo del Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural. El PNUD aumentará el apoyo que presta a la formulación de políticas que favorecen

a los pobres y la reducción de la pobreza en las zonas tanto rurales como urbanas. A ese respecto, el informe nacional sobre el desarrollo humano será un importante instrumento de análisis estratégico y diálogo sobre políticas. El trabajo conjunto con el equipo de las Naciones Unidas en el país en la supervisión de los objetivos de desarrollo del Milenio y del índice de desarrollo humano también contribuirá a que el Gobierno mejore su rendición de cuentas.

34. Ese objetivo abarcará el mejoramiento del proceso de repatriación y reintegración de los refugiados, así como el apoyo de la lucha contra los estupefacientes mediante el recién creado fondo fiduciario de lucha contra los estupefacientes. Se precisa un enfoque integral para acometer tareas interrelacionadas como el fomento del desarrollo regional, la creación de un entorno seguro mediante la reintegración en la vida civil de los ex combatientes e integrantes de las milicias locales y la interrupción del círculo vicioso de la pobreza y la producción de cultivos ilícitos. Al hacerse eco de la promoción por el PNUD de la necesidad de impulsar el empresariado, el programa también aumentará el apoyo que ha venido prestando al sector privado.

35. La ordenación de los recursos ambientales y naturales también se aborda en el marco de este objetivo, que abarca los desastres naturales y los provocados por el hombre. El PNUD seguirá creando capacidad nacional de emprender actividades relacionadas con las minas. Además, el PNUD solicitará recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, incluso de su Programa de pequeñas donaciones, para acometer la ordenación ambiental relacionada con los medios de sustento, como la gestión de fuentes de energía alternas.

36. El Afganistán es propenso a sufrir fenómenos naturales como terremotos, inundaciones y sequías. Ello explica por qué el Afganistán registra uno de los más elevados indicadores de riesgo en el mundo. Partiendo de su reciente labor en materia de reducción de los riesgos y análisis de la vulnerabilidad, el PNUD seguirá trabajando con agentes fundamentales en la creación de capacidad para reducir los riesgos de desastre natural y reaccionar ante estos fenómenos.

IV. Estrategias de cooperación

37. La cooperación del PNUD con otros asociados para el desarrollo se ha hecho sentir durante la preparación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas

para el Desarrollo. Las modalidades de cooperación son compatibles con el proceso de armonización del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

38. Habida cuenta de las esferas en que se centra el programa, y partiendo de la experiencia adquirida, las estrategias de cooperación acometerán las limitaciones conexas en las siguientes esferas:

a) Lograr que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio sean los objetivos fundamentales en todas las esferas prioritarias, con insistente hincapié en la vinculación de la política con los enfoques en favor de los pobres y enfoques para el desarrollo basados en los derechos;

b) Concentrar la creación de capacidad en los ámbitos de intervención del PNUD, evitando que el programa intente abarcar demasiadas esferas;

c) Incorporar la problemática de género en todas las esferas, velando por que sea parte integrante de la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de todos los programas y proyectos;

d) Adoptar enfoques innovadores y estratégicos para los programas analizando los vínculos intersectoriales y las sinergias de los programas para lograr su integración y coherencia;

e) Determinar y difundir las prácticas idóneas y conectar a los asociados nacionales a los conocimientos mundiales, así como a los expertos de la red mundial del PNUD.

39. Guiados por las consultas nacionales, el Gobierno y el PNUD se proponen seguir una estrategia de estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, instituciones multilaterales y bilaterales y organizaciones de la sociedad civil en la ejecución del nuevo programa para el país.

40. *El sistema de las Naciones Unidas.* Mediante programas paralelos o conjuntos, el sistema de las Naciones Unidas proporciona un conjunto de asistencia técnica y financiera en esferas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

41. *Instituciones bilaterales y multilaterales.* El PNUD ha recibido un considerable apoyo de muchos donantes bilaterales, entre los cuales los contribuyentes más importantes son el Canadá, la Comisión Europea, el Japón, los Estados Unidos de América y el Reino

Unido. Los donantes han hecho hincapié en la necesidad de celebrar consultas periódicas. El PNUD reforzará los mecanismos de consulta como las reuniones de examen y los comités de dirección. La colaboración del PNUD con el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo se estructurará en torno a la elaboración y supervisión de políticas de reducción de la pobreza.

42. *Organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las instituciones académicas.* Se emprenderán otras iniciativas para establecer y ampliar relaciones de colaboración con esos agentes en todos los planos. Esas actividades se centrarán en lo siguiente: la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos nacionales de desarrollo; la participación en el sistema nacional de vigilancia de la pobreza; y la ejecución de los programas financiados por el PNUD. El PNUD buscará a asociados académicos a fin de realizar investigaciones normativas aplicadas; y procurará colaborar con el sector privado, indispensable para la labor que lleva a cabo el PNUD en materia de medios de sustento y empresariado.

V. Gestión, supervisión y evaluación del programa

43. La ejecución directa ha sido la modalidad principal de gestión de los programas del PNUD, al tiempo que la ejecución nacional se ha empleado donde haya existido la capacidad para ello. Mientras que el PNUD trabajará con el Gobierno para redoblar sus esfuerzos en relación con la ejecución nacional, también estudiará la posibilidad de valerse de modalidades no tradicionales de ejecución y realización como la ejecución de programas por organizaciones no gubernamentales, los Voluntarios de las Naciones Unidas y la cooperación Sur-Sur: todas han mostrado ser útiles en el pasado y pueden seguir perfeccionándose.

44. En la continuación de la gestión basada en los resultados, se han acordado indicadores de resultados con el Gobierno y otros interesados importantes. La gestión basada en los resultados se integrará sistemáticamente en todos los programas y proyectos a los que presta apoyo el PNUD. Además, se elaborarán enfoques participatorios amplios para la supervisión y la evaluación y se aplicarán en asociación con los encargados de ejecutar proyectos y los beneficiarios para garantizar que existen sistemas básicos de supervisión de los programas y los proyectos y están alineados con el marco de resultados.

45. La limitación de recursos básicos servirá de catalizador de los programas apoyados por el PNUD. No obstante, el éxito de la aplicación del programa para el país dependerá en gran medida de la participación de los donantes y la movilización de recursos complementarios, incluidos recursos bilaterales, multilaterales y nacionales. Dada la necesidad indispensable de aprovechar al máximo los limitados recursos básicos, se hará hincapié en consolidar las asociaciones existentes y buscar activamente nuevas oportunidades. También se asignará prioridad a potenciar las alianzas con empresas e instituciones regionales. La estrategia de asociación y movilización de recursos del programa para el país se basará en un diálogo periódico sobre políticas y operaciones con el Gobierno y los asociados estratégicos del PNUD.

46. La estructura y plantilla de la oficina en el país evolucionarán durante el período del programa para el país a fin de prestar mayores servicios a los clientes mediante la creación de capacidad del personal y el reforzamiento de la supervisión y la evaluación. Además, la oficina utilizará los recursos complementarios para suplementar puestos básicos con expertos técnicos a fin de fortalecer la capacidad de la oficina en el país. Los centros regionales del PNUD se aprovecharán como recurso técnico para formular programas y para seguir ampliando los conocimientos de la oficina en el país.

Anexo

Marco de resultados y recursos para la República Islámica del Afganistán (2006-2008)

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa en el país</i>	<i>Productos del programa en el país</i>	<i>Indicadores de resultados, datos de referencia y objetivos</i>	<i>Función de los colaboradores</i>	<i>Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacional:					
<ul style="list-style-type: none"> • Seguir desarrollando un sistema de gobernanza basado en el imperio de la ley y la promoción y protección de los derechos humanos del pueblo afgano con el fin de reforzar la unidad nacional, como se expone en la Constitución del Afganistán; el Gobierno se compromete a robustecer los mecanismos institucionales y de organización que traducirán esos derechos en práctica (Declaración de Berlín) • Fortalecer el imperio de la ley y aplicar medidas que fomenten la confianza de los afganos en su Gobierno; crear una administración pública moderna y eficaz con equidad de género en las oficinas del gobierno (marco de desarrollo nacional) 					
Resultado 1 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo: A más tardar en 2008 el Gobierno a todos los niveles y la sociedad civil, incluidas las comunidades y las personas, están en mejores condiciones de realizar una mejor gobernanza basada en el imperio de la ley y los derechos humanos, con particular hincapié en la mujer y grupos marginados					
Objetivo del marco de financiación multianual Fomentar la gobernanza democrática 2.2 Desarrollo parlamentario	Se fortalecen el Estado democrático y las instituciones de gobierno a todos los niveles para que puedan gobernar y garantizar la prestación de servicios públicos de alta calidad mediante la promoción, el asesoramiento normativo y la creación de capacidad	Fortalecimiento de las instituciones electorales nacionales en los planos nacional y subnacional; Establecimiento y reconocimiento por todo el pueblo afgano de un parlamento plenamente operacional y eficiente	Indicador: Número de sesiones de capacitación para la Comisión electoral independiente; número de campañas de educación y concienciación cívica; el grado en que la Comisión dependerá de expertos externos en las próximas elecciones Datos de referencia: El personal de la recién establecida Comisión electoral independiente carece de capacidad y de procesos apropiados de información y adopción de decisiones y sigue dependiendo de expertos externos Indicador: Fortalecimiento de la secretaría del parlamento mediante la capacitación suficiente del personal y un marco jurídico sólido; se emprenden actividades de información pública, el número de representantes femeninas en el parlamento Datos de referencia: Aún no existe el parlamento	– La Oficina del Presidente y la Comisión electoral independiente han de proporcionar orientación normativa y aportaciones técnicas – La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, otros organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil se ocuparán de la ejecución y supervisión	Recursos ordinarios: 1 800 Otros recursos: 24 500

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa en el país</i>	<i>Productos del programa en el país</i>	<i>Indicadores de resultados, datos de referencia y objetivos</i>	<i>Función de los colaboradores</i>	<i>Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
2.7 Reforma de la administración pública y lucha contra la corrupción		Se fortalece la capacidad del sector público en los planos personal, institucional y de organización mediante la creación de capacidad en las esferas de la gestión de la administración pública, los órganos policiales, la gestión de la información y el procesamiento del presupuesto	<p>Indicador: Él número de programas de capacitación a nivel de toda la administración pública; la tasa de desembolso de la asistencia externa en el plano ministerial; el número de organismos gubernamentales que han llevado a cabo con éxito el Programa prioritario de reforma y reestructuración; el número de personal que recibe sueldos del Programa de reforma y reestructuración</p> <p>Datos de referencia: Se vienen elaborando una política de capacitación y programas de capacitación a corto plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> – Nivel medio de desembolso entre el 25% y el 30% (estimación para 2004) – Multiplicación y duplicación de ministerios, departamentos y organismos – Un total de 11.653 funcionarios reciben sus sueldos de la Comisión electoral independiente – Débil capacidad de gestión del ciclo de programas, gestión de la información y los conocimientos, gestión financiera y comunicación pública 	<ul style="list-style-type: none"> – Los ministerios, incluidos los Ministerios de Finanzas, de Comunicaciones y del Interior y la Comisión independiente para la reforma administrativa y la administración pública han de proporcionar orientación normativa y aportaciones técnicas – La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, otros organismos de las Naciones Unidas e instituciones multilaterales, incluidos el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, han de apoyar las iniciativas del Gobierno 	<p>Recursos ordinarios:</p> <p style="text-align: right;">4 900</p> <p>Otros recursos:</p> <p style="text-align: right;">134 200</p>
2.4 Justicia y derechos humanos	Se profundiza la democracia y se potencia el papel de las personas para participar en los procesos democráticos; y se garantiza el aumento del acceso a la justicia, la información y los derechos humanos y constitucionales	Se aumenta el acceso a la justicia por los desfavorecidos mediante la aplicación del enfoque basado en los derechos humanos; se promueve la cultura y mecanismos de protección en materia de derechos humanos	<p>Indicador: El número de instituciones judiciales que son reestructuradas con arreglo a la constitución y un nuevo marco jurídico para la administración de la justicia; la calidad y la aceptación de los informes producidos por el Gobierno sobre sus obligaciones en virtud de los tratados de derechos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> – El Ministerio de Justicia, el Tribunal Supremo, la Oficina del Fiscal General, la Comisión de Derechos Humanos, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Ministerio de Mártires y Discapacitados han de proporcionar orientación normativa y aportaciones técnicas 	<p>Recursos ordinarios:</p> <p style="text-align: right;">2 400</p> <p>Otros recursos:</p> <p style="text-align: right;">36 000</p>
1.7 Potenciación de la sociedad civil					

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa en el país</i>	<i>Productos del programa en el país</i>	<i>Indicadores de resultados, datos de referencia y objetivos</i>	<i>Función de los colaboradores</i>	<i>Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
			<p>Datos de referencia: Se promulga legislación relacionada con la administración de justicia; el porcentaje de grupos desfavorecidos que tienen mayor acceso a los derechos constitucionales y jurídicos; el número de familias pobres y desfavorecidas que se benefician de la institución reformada; el número de mujeres que participa en los órganos públicos y judiciales</p> <p>Datos de referencia: Ninguno</p> <p>Indicador: Aplicación de políticas nacionales en materia de género y discapacidad</p> <p>Datos de referencia: Ninguno</p>		
		Se establecen mecanismos por cuyo intermedio se capacita a las organizaciones de la sociedad para participar en los procesos políticos y de desarrollo	<p>Indicador: El promedio y frecuencia media de las consultas oficiales entre las comunidades locales, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos y las instituciones recién elegidas</p> <p>Datos de referencia: Ausencia de mecanismos oficiales para consultar a las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos</p>	– Las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, los medios de difusión, las instituciones académicas y los asociados de las Naciones Unidas han de ocuparse de la ejecución y supervisión	<p>Recursos ordinarios: 360</p> <p>Otros recursos: 1 500</p>
Prioridad u objetivo nacional 2: Crear las condiciones necesarias para que el pueblo del Afganistán disponga de medios de sustento sostenibles en una economía lícita y sentar las bases del desarrollo humano sostenible (garantizar el futuro del Afganistán)					
Prioridad u objetivo nacional 4: Alentar la protección social en las zonas rurales y urbanas mediante la prestación de asistencia a la elaboración de un enfoque amplio de la ordenación y aprovechamiento del entorno natural y los recursos del Afganistán (marco de desarrollo nacional)					
Resultado 2 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo: A más tardar en 2008 un mayor número de afganos, en particular los grupos vulnerables, gozarán de un mayor y más equitativo acceso a bienes, actividades y prestaciones que mejoran los medios de vida sostenibles de las personas					
Resultado 4 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo: A más tardar en 2008 se fortalecerán la elaboración y aplicación de las políticas en materia de medio ambiente y recursos naturales a todos los niveles de gobierno, incluida la comunidad, para garantizar la ordenación debida de los recursos naturales raros o importantes y una educación apropiada al respecto					

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa en el país</i>	<i>Productos del programa en el país</i>	<i>Indicadores de resultados, datos de referencia y objetivos</i>	<i>Función de los colaboradores</i>	<i>Recursos indicativos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>Objetivo del marco de financiación multianual: Cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio y reducir la pobreza humana</p> <p>1.1 Presentación de informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio e informes sobre la reducción de la pobreza</p> <p>1.3 Iniciativas locales de lucha contra la pobreza</p> <p>1.5 Fomento del sector privado</p> <p>1.6 Incorporación de la problemática de género</p>	<p>Mejoran los medios de sustento y la calidad de vida de los pobres mediante iniciativas centradas en los objetivos de desarrollo del Milenio como la incorporación de la problemática de género, la ampliación de las oportunidades económicas y una ordenación racional de los recursos naturales</p>	<p>La situación de la pobreza se vigila mejor mediante el fortalecimiento de la capacidad estadística para presentar informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio; el Segundo Informe Nacional sobre Desarrollo Humano creó oportunidades sociales y económicas para los vulnerables, incluidos los excombatientes y repatriados, ampliadas mediante iniciativas locales de lucha contra la pobreza, el fomento del sector privado, la adopción de medidas de lucha contra los estupefacientes y la potenciación del papel de la mujer</p>	<p>Indicador: El número de personas que se benefician de los programas ejecutados para mejorar las condiciones de las zonas urbanas y rurales, incluidas las oportunidades de empleo; el número de mujeres, discapacitados y excombatientes que reciben oportunidades de empleo</p> <p>Datos de referencia: Ninguno</p> <p>Indicador: Aumenta el número de cultivadores de la adormidera con acceso a otras oportunidades de medios de sustento</p> <p>Datos de referencia: Ninguno</p> <p>Indicador: El número de marcos jurídicos, normativos e institucionales establecidos que incorporan a mujeres, con la activa participación de las instituciones nacionales</p> <p>Datos de referencia: Ninguno</p>	<p>El Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rurales, el ministerio de Desarrollo Urbano, el Ministerio de Comercio, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes han de proporcionar orientación normativa</p> <p>Los donantes, el sector privado, la Cámara de Comercio y los asociados de las Naciones Unidas se ocuparán de la ejecución y supervisión</p>	<p>Recursos ordinarios: 5 119</p> <p>Otros recursos: 512 000</p>
<p>4.4 Remoción de minas</p> <p>4.5 Reducción de los desastres naturales</p>		<p>Se crean entornos propicios para los medios de sustento sostenibles mediante el reforzamiento de la protección del medio ambiente y la ordenación de los recursos naturales, y mediante la reducción de los riesgos naturales y creados por el hombre, incluidas las minas terrestres</p>	<p>Indicador: Aumenta el número de comunidades que fomentan prácticas sostenibles en materia de medio ambiente y recursos; el número de proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y programas de pequeños subsidios ejecutados</p> <p>Datos de referencia: Ninguno</p> <p>Indicador: Se establece y se pone en funcionamiento el marco para la reducción y gestión de los riesgos de desastre</p> <p>Datos de referencia: Ninguno</p> <p>Indicador: El número de comunidades muy afectadas, o medianamente afectadas, por las minas terrestres</p> <p>Datos de referencia: Estudio sobre la repercusión de las minas terrestres</p>	<p>El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Departamento de actividades de preparación para casos de desastre proporcionarán orientación normativa</p> <p>Los donantes, los asociados de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil se ocuparán de la ejecución y supervisión</p>	<p>Recursos ordinarios: 600</p> <p>Otros recursos: 122 000</p>